



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Ciencias
Naturales

Comodoro Rivadavia, 21 de marzo de 2016.-

VISTO:

Las notas entradas a FCN. N^{tos}. 4192/15, 096/16, y

CONSIDERANDO:

Que la Jefa del departamento Geología, solicita la designación de los miembros de la Comisión Curricular de la carrera Geología en los términos de la R.CDFCN. N° 191/12.

Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria de este Cuerpo el 15 de marzo ppdo. y aprobado por unanimidad.-

**POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE**

Art. 1°) Designar los miembros de la COMISION CURRICULAR de la carrera Geología por el término de dos ciclos lectivos consecutivos a partir del 01/04/2016, según se detalla a continuación:


Coordinador: Geól. Marcelo Márquez

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
Profesores:	Profesor:
Geól Marcelo Márquez	Dr. Nicolás Foix
Dr. Hugo Pezzuchi	Auxiliar Docente:
Lic. Néstor Hirtz	Sabrina Olazabal
Esp. Horacio Prez	Alumno:
Auxiliar Docente:	Juan Manuel Turra
Esp. Beatriz Alicia Pérez	
Alumna:	
Silvana Rodríguez	

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 043/16.-


Dra. Barbara Lisa Puente Ferracillas
Secretaria Académica
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.


Dra. Antonia Liliana Freile
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.